

# CRIBADO o PERDIGONADO en ALMENDRO y FRUTALES DE HUESO (*Wilsonomyces carpophilus* (Lév) Adask., J.M. Ogawa & E.E. Butler)



 **OBSERVATORIO**  
de plagas y enfermedades  
agrícolas de Castilla y León

 INSTITUTO  
TECNOLÓGICO  
AGRARIO

 **Junta de  
Castilla y León**

En  
colaboración  
con:

#### ESTACIÓN DE AVISOS DE TORO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y  
Desarrollo Rural de Zamora

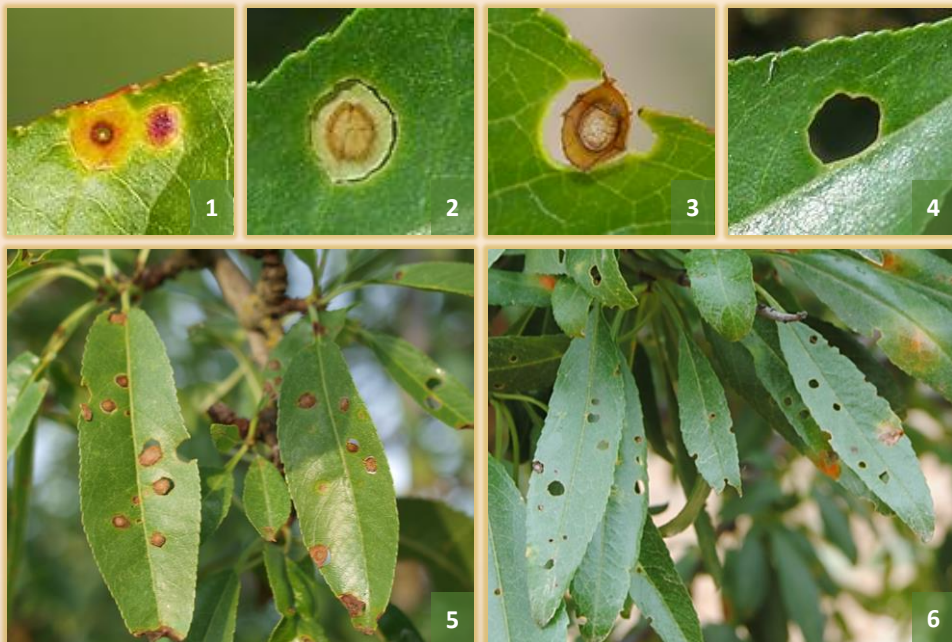
#### ESTACIÓN DE AVISOS DE CARRACEDELO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y  
Desarrollo Rural de León

## AGENTE CAUSAL

Enfermedad causada por el hongo *Wilsonomyces carpophilus* (sinónimos *Coryneum beijerinckii*, *Stigmina carpophila*) que afecta a las especies del género *Prunus* (almendro, cerezo, ciruelo, melocotonero, albaricoquero,...).

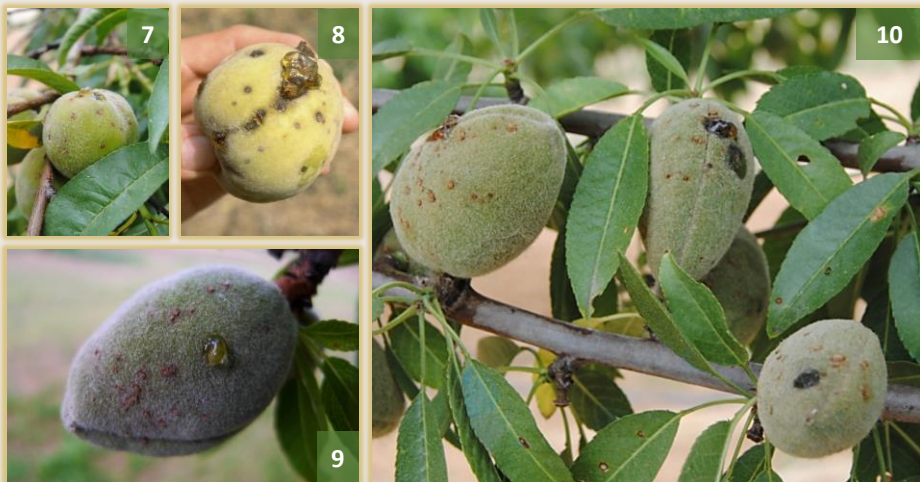
- ☑ Penetra por los estomas, aunque también puede hacerlo de forma directa, sin necesidad de aperturas naturales o artificiales (heridas).
- ☑ Se conserva durante el invierno como micelio en yemas y chancros contaminados. Las esporas pueden germinar a bajas temperaturas (<2°C), pudiendo infectar las yemas en invierno. La enfermedad evoluciona en primavera pero permanece durante todo el año. Normalmente el hongo no es activo durante los meses cálidos y secos del verano, presentando una segunda fase activa en otoño, cuando disminuyen las temperaturas estivales y aumenta la humedad, que favorece la infección.
- ☑ Las primaveras húmedas y lluviosas, con temperaturas entre 3-27°C (óptimo a 18°C) incrementan el riesgo de la enfermedad. Las esporas se dispersan por la lluvia y el viento, contaminando los diferentes tejidos.



*Evolución de síntomas en hoja: de manchas a perforaciones*

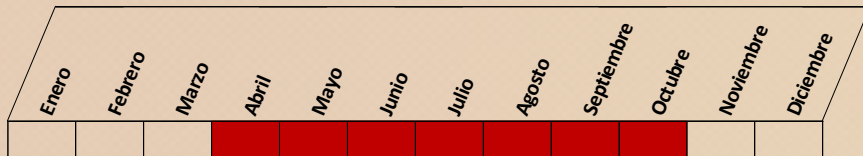


✓ **Hojas:** manchas pardas rodeadas de un margen verde claro que terminan secando y necrosando, provocando unas perforaciones típicas en la hoja y reduciendo la capacidad fotosintética del árbol. **Brotes:** manchas moradas o pardas, evolucionando a chancros necróticos, alargados y con un exudado gomoso. **Yemas:** tornan pardo-oscuros con una capa brillante gomosa, llegando a secarse. **Flores:** pueden marchitarse antes de expandirse. **Frutos:** lesiones similares en forma y tamaño que en la hoja, que se recubren de exudados (gomosis) llegando a acorcharse.



*Síntomas en frutos: manchas, exudados y gomosis*

## Calendario de vigilancia:



*Momentos críticos: primavera y otoño (lluvias otoñales)*

## Medidas preventivas:

- Favorecer la aireación. Corregir el exceso de vegetación mediante poda.
- Evitar excesos en el abonado nitrogenado.
- Realizar riego por goteo para humedecer la mínima área del suelo.
- Utilización de variedades menos sensibles.
- Reducir el inóculo mediante la destrucción de los órganos afectados.
- Correcta planificación de las plantaciones ya que las zonas húmedas y la falta de aireación favorecen las enfermedades fúngicas.

## Uso de productos fitosanitarios:

- No hay un umbral de tratamiento establecido, debiéndose realizar vigilancia de los síntomas en hojas, frutos y ramas para detección temprana.
- Se tendrá la afectación que tuvo la plantación el año anterior (nivel de inóculo). En caso de ataque en la campaña anterior, realizar tratamiento preventivo a partir del inicio de la floración tras un periodo de lluvias
- Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

### PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

**PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:**

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.